

PLAN DE VIGILANCIA

2023



El fruto de nuestro compromiso



COMPAGNIE
FRUITIERE

Introducción

La Compagnie Fruitière es un grupo fundado en 1938 en Marsella, líder en Europa en la distribución de frutas y primer productor de frutas de África. La Compagnie Fruitière se especializa en la producción, el transporte y la distribución de frutas y hortalizas. Así pues, produce, transporta, deja madurar y comercializa, en Europa y el resto del mundo, cerca de 900.000 toneladas de frutas y hortalizas, de las cuales unas 775.000 toneladas son de plátanos.

El control integrado de toda la cadena de valor, de la producción a la distribución, confiere a la empresa una eficiencia operativa única, así como el control de la calidad de los productos que distribuye. En total, el 66 % de la fruta comercializada por el grupo procede de sus propias plantaciones.

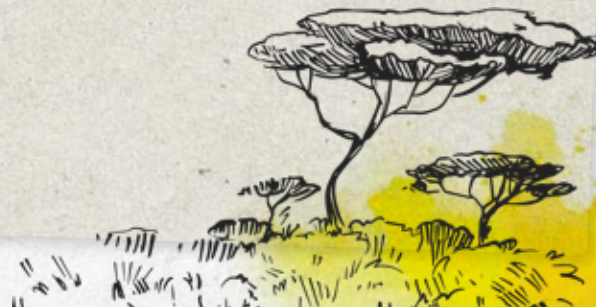
La Compagnie Fruitière continúa aplicando su iniciativa responsable, que garantiza la continuidad de sus actividades. En todos los países donde opera, la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha una política voluntaria, que integra el respeto de los derechos humanos, de los trabajadores y del medioambiente. Esta política se materializa en una carta de responsabilidad social redactada y aprobada por la gobernanza de la Compagnie Fruitière y difundida a las sucursales y a los empleados. Dicha carta se basa en las líneas directrices de la norma ISO 26000 y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Ayoyándose en esta experiencia histórica, la Compagnie Fruitière exige a sus proveedores externos que respeten esos mismos principios de responsabilidad social, comunitaria y medioambiental, mediante unos documentos vinculantes que se actualizan con regularidad.

La Compagnie Fruitière también ha puesto en marcha una serie de proyectos estructurantes sobre las prácticas éticas en los negocios, como la creación de un comité ético del grupo y comités éticos de las filiales, y la aplicación de una política anticorrupción y una política de protección de los datos personales (RGPD).

Así mismo, la Compagnie Fruitière ha procedido a la firma de las cartas del CIAN (Consejo Francés de Inversores en África) sobre la prevención de la corrupción y la responsabilidad social de las empresas.

Por otra parte, la Compagnie Fruitière, para anticipar el cumplimiento de la Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD) que será obligatoria en 2026, ha seleccionado desde 2023 proveedores de servicios especializados que le brinden su respaldo en la puesta en práctica de dicha iniciativa.





Estrategia de RSC

La estrategia de RSC de la Compagnie Fruitière se elaboró a partir de un análisis de materialidad de los retos de desarrollo sostenible de la empresa realizado en 2017. Dicho análisis de materialidad también ha permitido elaborar la primera cartografía de los riesgos de RSC sociales, comunitarios y medioambientales de la Compagnie Fruitière. Sobre esta base se ha establecido una lista de 40 retos. Estos diferentes niveles de importancia para el desarrollo a largo plazo de la Compagnie Fruitière se han evaluado mediante una consulta a 23 partes interesadas internas y externas, que representan el conjunto de las actividades y de las problemáticas de RSC de la Compagnie Fruitière.

Dicha lista se articula en torno a 15 pilares y 15 compromisos (incluida la base común)

Base común : gobernanza y diálogo con las partes interesadas :

- Reforzar la organización de la RSC,
- Dialogar y comunicar sobre el enfoque de RSC.

1. Promover unas condiciones de trabajo ejemplares en toda la cadena de valor :

- Promover el respeto de los derechos humanos,
- Mejorar las condiciones de trabajo,
- Desarrollar las competencias y la trayectoria profesional de los empleados,
- Promover la diversidad y prevenir la discriminación,
- Aplicar una política de abastecimiento responsable,
- Vigilar las condiciones de trabajo de los terceros que trabajan en nuestros centros.

2. Favorecer una agricultura sostenible y actividades con menor impacto medioambiental :

- Proseguir la aplicación de prácticas agrícolas más respetuosas con el medioambiente,
- Promover la diversificación de los cultivos,
- Integrar la dimensión energética y climática en y alrededor de los centros de producción,
- Controlar la energía en el ámbito de la logística, y su impacto en el clima,
- Controlar la energía en los centros de maduración, y su impacto en el clima,
- Practicar una mercadotecnia responsable.

3. Afianzarse positivamente en los territorios de implantación :

- Reforzar la participación en el desarrollo del tejido económico local,
- Continuar con las acciones de mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales.

El plan de vigilancia

El plan de vigilancia, de conformidad con la ley francesa n.º 2017-399 de 27 de marzo de 2017, relativa al deber de vigilancia de las sociedades matrices y de las empresas contratantes, tiene por objeto presentar las medidas implantadas en la Compagnie Fruitière y sus filiales para identificar los riesgos y prevenir violaciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas y el medioambiente relacionadas con sus actividades, así como con las de sus subcontratistas y proveedores.

La Compagnie Fruitière desarrolla sus actividades en la mayoría de los países europeos y en varios países de África y América Latina, en contextos económicos y socioculturales muy diversos. El plan de vigilancia cubre las actividades de la Compagnie Fruitière y las de sus proveedores.

El plan de vigilancia está dirigido por un grupo de trabajo compuesto por representantes de varios departamentos de la sede de la Compagnie Fruitière, denominado grupo de trabajo sobre vigilancia. El plan se ha elaborado y se actualiza periódicamente en colaboración con los departamentos especializados de las filiales africanas, europeas y latinoamericanas.

La cartografía de los riesgos 2023 cubre los retos de todas las actividades de la Compagnie Fruitière, de la situación de los países en los que opera directamente, así como los de sus proveedores y subcontratistas.

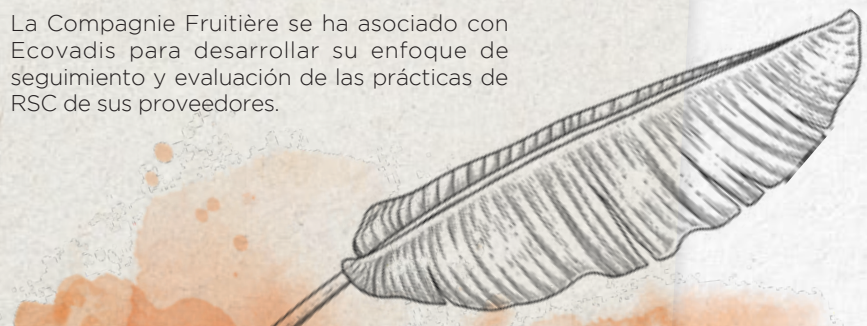
Los riesgos presentados aquí son los « riesgos brutos » y « riesgos netos » validados por el grupo de trabajo sobre vigilancia, que se han definido

sobre la base de los riesgos brutos (teniendo en cuenta la noción de impacto potencial y de frecuencia) descritos y observados por las distintas partes interesadas internas y externas de la empresa. Estos riesgos brutos se ponderaron posteriormente en función de la existencia, la pertinencia y el progreso de los programas, planes de acción y procedimientos vigentes en la Compagnie Fruitière, destinados a prevenir, identificar y limitar los riesgos en caso de que ocurran, permitiendo así determinar los riesgos netos.

La presencia de cerca del 94 % de los empleados de la Compagnie Fruitière en África y el hecho de que más del 66 % de la fruta comercializada por la Compagnie Fruitière proceda de su cadena integrada y de sus propias plantaciones legitiman que se tomen muy en cuenta los riesgos vinculados a las filiales de producción y a la cadena de abastecimiento interna de la Compagnie Fruitière.

El plan de vigilancia describe el proceso de control y mejora continua implantado en la Compagnie Fruitière y sus filiales. El plan se adjunta además al informe de RSC 2023 de la Compagnie Fruitière, que ofrece una visión más amplia y operativa de las acciones concretas llevadas a cabo en términos de compromisos sociales, comunitarios y medioambientales.

La Compagnie Fruitière se ha asociado con Ecovadis para desarrollar su enfoque de seguimiento y evaluación de las prácticas de RSC de sus proveedores.



A fondo

DESGLOSE DE LA PLANTILLA GLOBAL

al 31/12/2023

+ 1,7%
23.425 empleados
frente a 23.044 en 2022

- 2,7%
4.118 empleadas
frente a 4.234 en 2022

+ 6%
18.793 trabajadores
con contrato indefinido
frente a 17.733 en 2022

**Rotación del personal¹:
11% frente al 8%
en 2022**

1,5 % Europa
sin contar
Francia

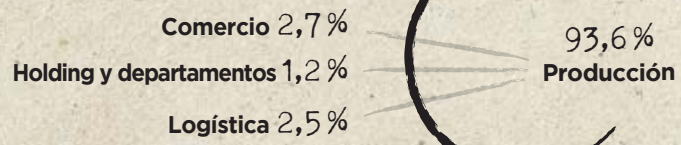
1,6% Francia

Absentismo²: 1,7%
frente al 3,3 % en 2022

93,9% África

3% América Latina

Por actividad



Por tipo de contrato



Por género



1. Tasa de rotación del empleo durante el año N (contrato indefinido [CDI]).

2. Porcentaje de los días de ausencia de los empleados entre el 01/01 y el 31/12 (por los siguientes motivos: enfermedad, accidentes de trabajo y accidentes in itinere, enfermedades profesionales, vacaciones no remuneradas, ausencias autorizadas [remuneradas o no] o ausencias no autorizadas) dividido por el número de días teóricamente trabajados durante el año.

3. Plantilla con contrato directo con la empresa (contratos temporales [CDD], contratos de prácticas o aprendizaje, jornaleros o temporeros con contrato directo).

4. Plantilla con contrato directo con la empresa (contratos indefinidos).

CARTOGRAFÍA DE LOS RIESGOS

ÁMBITO	PRINCIPALES RETOS RELACIONADOS CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS (RIESGOS BRUTOS)	NIVEL DE RIESGO NETO*
SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS	Salud y seguridad de los empleados y de las poblaciones circundantes, calidad de vida en el trabajo	elevado
	Trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria de los productos	moderado
MEDIOAMBIENTE	Utilización de productos fitosanitarios de tratamiento y fertilizantes sintéticos	elevado
	Gestión del agua	moderado
	Gestión de residuos y efluentes	
	Implantación responsable de los centros de producción	
Emisiones de gases de efecto invernadero		
DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES	Promoción de los derechos humanos y su aplicación	bajo
	Acaparamiento de las tierras de las poblaciones locales e implantación responsable de los centros de producción	moderado
	Reivindicaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por el grupo	elevado
	Discriminación y acoso	moderado
	Diálogo social y libertad de expresión	
	Remuneración digna de los empleados	
	Trabajo infantil y trabajo forzoso u obligatorio	bajo
Ciberseguridad de las personas físicas	bajo	

*La ponderación se ha realizado en función de los retos, de los factores de riesgo potenciales y del nivel de las medidas ya aplicadas a nivel interno. Los niveles de riesgo indicados anteriormente son riesgos netos.

■ bajo : 0-5 ■ moderado : 6-10 ■ elevado : 11-15

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS



1. SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Salud y seguridad de los empleados y de las poblaciones circundantes, calidad de vida en el trabajo

Riesgos biológicos y químicos (internos/externos)

Los riesgos biológicos y químicos pueden afectar a numerosos sectores de actividad, como el agroalimentario. Dado que los productos químicos y los agentes biológicos pueden tener un impacto negativo para el ser humano y su medioambiente, la Compagnie Fruitière se esfuerza por proteger a los individuos que puedan estar en contacto con ellos, así como también el medioambiente.

Con el fin de prevenir y luchar contra estos riesgos que forman parte de sus actividades, la Compagnie Fruitière ha adoptado una política de RR. HH. y de seguridad muy estricta al respecto. Así pues, el personal asignado a la aplicación de productos fitosanitarios, además de disponer de equipos de protección individual, cuenta con equipos de protección colectiva, recibe formaciones regulares y es objeto de una vigilancia médica específica varias veces al año (de conformidad con las certificaciones y sistemas de referencias adoptados por la Compagnie Fruitière).

Asimismo, para controlar el impacto de los tratamientos aéreos, la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha un plan para sustituir su flota de aviones por drones con el fin de mejorar la precisión de los tratamientos, aplicándolos únicamente en las parcelas cultivadas y reduciendo las cantidades de principios activos utilizados.

Otros riesgos relacionados con la salud

Además, la Compagnie Fruitière organiza regularmente campañas de sensibilización destinadas a luchar contra las enfermedades comunes (paludismo, VIH, cólera, diabetes, tuberculosis, ébola, COVID-19, etc.) y ofrece material de detección y protección adecuado.

Riesgos relacionados con la conducción, el transporte y los desplazamientos

Gran parte de las actividades de la Compagnie Fruitière implican la utilización de diferentes medios de transporte, como vehículos, barcos, aeronaves, camiones, autobuses, etc. Además, muchos empleados de la Compagnie Fruitière deben hacer uso de diferentes medios de transporte para acudir a su lugar de trabajo.

En todos los países en los que la Compagnie Fruitière está implantada, y más particularmente en África, donde la seguridad vial constituye un verdadero problema, el uso de esos medios de transporte puede conllevar grandes riesgos de accidente.

Para reducir al máximo tales riesgos y evitar accidentes, la Compagnie Fruitière pone en práctica numerosas medidas (organización de formaciones sobre el código de circulación, la conducción de máquinas y la conducción «defensiva» de los conductores, así como sensibilización sobre los peligros potenciales asociados al pilotaje de aeronaves o la organización de transportes colectivos internos, etc.) y suministra para los trabajos agrícolas material en buen estado de funcionamiento y mantenimiento.

Riesgos relacionados con los disturbios y los problemas sociales y políticos

Habida cuenta de los países en los que las filiales de la Compagnie Fruitière están implantadas, sus actividades y empleados pueden sufrir directa o indirectamente los efectos de un período de inestabilidad económica, política, social o militar.

Ahora bien, cualquier período de inestabilidad política o económica en un país en el que la Compagnie Fruitière esté implantada, o cualquier medida económica, legal, normativa o política del tipo descrito anteriormente que pueda ponerse en práctica en ciertos países podrían tener un impacto negativo en sus actividades, resultados y reputación.

Para limitar tales riesgos, la Compagnie Fruitière aplica numerosas medidas destinadas a proteger a sus empleados cuando sea necesario, como por ejemplo : vigilancia, medios de comunicación, acondicionamiento de espacios seguros, seguimiento de las noticias de actualidad, proximidad con las autoridades locales y francesas, contratación de una empresa de seguridad y gestión de riesgos.

Para anticiparse a estos riesgos, se efectúan controles de seguridad tanto en las filiales como en la sede de la Compagnie Fruitière.

Riesgos físicos relacionados con la función o el puesto de trabajo

Las actividades llevadas a cabo por el grupo, habida cuenta de su diversidad (producción, transporte, distribución) y del entorno a veces difícil en el que se realizan, pueden conllevar riesgos relacionados, en particular, con las condiciones de trabajo y la salud y la seguridad de los trabajadores.

Los comportamientos contrarios a los principios éticos o a la legislación y la normativa aplicables y las situaciones de no conformidad, en particular en materia de respeto de los derechos humanos, pueden provocar accidentes y exponer a los empleados a riesgos y a la Compagnie Fruitière, a sanciones y, de manera más general, podrían tener efectos negativos en la calidad de vida en el trabajo de los empleados.

Para prevenir los riesgos relacionados con sus actividades, la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha medidas adecuadas de identificación y lucha contra dichos riesgos, y cuenta con unos departamentos de Recursos Humanos que prestan atención a estas diferentes cuestiones. Además, en el marco de las actividades del Foro Mundial Bananero, se ha puesto en práctica en Ghana, Camerún y Ecuador un programa específico sobre la salud y la seguridad de los trabajadores de producción.

(BOHESI : *Banana Occupational Health & Safety Initiative*).

Riesgos relacionados con el respeto de la jornada laboral

Las actividades de la Compagnie Fruitière pueden estar sujetas a variaciones, en particular relacionadas con su estacionalidad. En la medida en que los trabajadores tengan que

realizar horas suplementarias para afrontarlas, la Compagnie Fruitière, a través de su política de recursos humanos descentralizada y de las herramientas de seguimiento puestas a su disposición, se compromete a velar por el respeto del tiempo de trabajo y su remuneración.

Trazabilidad, calidad y seguridad alimentaria de los productos

Producir, transportar y vender productos destinados a la alimentación puede suponer un riesgo para la salud de los consumidores si su calidad no es irreprochable.

La atención que prestamos a los métodos de producción de nuestras frutas y hortalizas, así como a los productos adquiridos a terceros, y su trazabilidad de la producción a la mesa de los consumidores, son compromisos firmes de la Compagnie Fruitière.

Como empresa de la industria agroalimentaria, la Compagnie Fruitière concede la máxima importancia a la calidad y seguridad de los productos que comercializa, tanto si proceden de una producción interna como externa. El modelo de integración vertical de sus actividades confiere a la Compagnie Fruitière una eficiencia operativa única, y le permite garantizar su calidad y trazabilidad (producción, transporte, maduración y distribución). De las casi 900.000 toneladas de productos distribuidos cada año, dos tercios son frutas y verduras producidas por la Compagnie Fruitière. Sus procedimientos internos de trazabilidad, que incluyen programas informáticos integrados de trazabilidad completa (de las zonas de producción hasta la entrega al cliente) y de gestión de crisis, así como sus certificaciones,

le permiten, en concreto, proporcionar una información fiable y completa sobre el origen de los productos distribuidos, identificar rápidamente los posibles riesgos y sus causas y poner en marcha las medidas correctivas adecuadas (que pueden llegar hasta la retirada y destrucción de la mercancía). La Compagnie Fruitière actualiza periódicamente sus prácticas en la materia para adaptarse a la normativa y a las expectativas del mercado y mantenerse al nivel de las mejores normas del sector.



2. MEDIOAMBIENTE

Utilización limitada de productos fitosanitarios de tratamiento y fertilizantes sintéticos

En la agricultura convencional, el recurso aún necesario a materias activas, a través de los productos de tratamiento de cultivos, para luchar contra parásitos y plagas y la utilización de abonos constituyen riesgos importantes de impacto potencial de la actividad de la Compagnie Fruitière : sobre los suelos, el agua, la biodiversidad y la salud humana de los trabajadores y de las comunidades circundantes.

Consciente del impacto potencial de estos productos, la Compagnie Fruitière ha puesto el uso razonado de los mismos en el centro de sus compromisos RSC y de sus prácticas. Ya en 2001, las plantaciones fueron las primeras de África en obtener la certificación ISO 14001. Desde esa fecha, la implantación en las filiales de producción de un SGM (un Sistema de Gestión Medioambiental que tiene por objetivo tomar en cuenta el impacto medioambiental de las actividades, evaluarlo y reducirlo) permite estructurar esta iniciativa y adoptar un enfoque de mejora continua. Desde entonces, la Compagnie Fruitière ha obtenido muchas otras certificaciones reconocidas (como Rainforest Alliance, Fairtrade, Global GAP, etc.), que exigen una reducción del número de principios activos utilizados que va más allá de la normativa vigente. Por estas mismas razones, la Compagnie Fruitière también desarrolla superficies certificadas en agricultura ecológica a las que no se aplica ningún producto de tratamiento sintético (aproximadamente el 11 % de las áreas de producción de plátanos).

Para reforzar este procedimiento, la Compagnie Fruitière se apoya en prácticas agroecológicas y en alianzas de progreso, como la concluida con WWF Francia desde 2017 o la más antigua establecida con el CIRAD, que se ha reforzado desde 2019 en el marco del programa B2A (Plátano Agroecológico para África).

Asimismo, el grupo invierte en el desarrollo de una agricultura de precisión para reducir las cantidades de productos sintéticos (uso de drones, fertilización sostenible del suelo, etc.).

Gestión del agua

Las plantaciones de la Compagnie Fruitière suelen estar situadas cerca de abundantes fuentes de agua, principalmente ríos. Ahora bien, las necesidades de riego de la Compagnie Fruitière no privan a ninguna actividad o comunidad de sus propias necesidades de agua. No obstante, la optimización del uso de este bien común necesario para el regadío es un compromiso importante de la Compagnie Fruitière.

Para optimizar su consumo de agua, la Compagnie Fruitière mejora permanentemente sus métodos de riego, a fin de aproximarse lo más posible a las necesidades de la planta. Además, se desarrollan u optimizan las herramientas de riego : goteo, microaspersión, y gestión automatizada y razonada del aporte de agua, que se adaptan a las necesidades de cada región.

Por otra parte, en las plantaciones las aguas de lavado procedentes de los establecimientos de

envasado de frutas se filtran y decantan antes de ser vertidas al medio, con controles de calidad regulares.

Gestión de residuos y efluentes (en todas las etapas de la cadena de valor)

La actividad de las filiales de producción genera varios tipos de residuos (plásticos, de cartón, residuos orgánicos, etc.). Los residuos plásticos, especialmente los que están en contacto con materias activas, pueden presentar riesgos potenciales para la salud humana y la biodiversidad.

Las sociedades de la Compagnie Fruitière han instaurado una política de clasificación o de tratamiento de todos sus embalajes plásticos. Esta gestión de los plásticos se controla en particular en las filiales de producción, a través de procedimientos internos y certificadores externos. Por otra parte, la Compagnie Fruitière desarrolla una política de reducción de sus embalajes plásticos.

En la plantación, los residuos orgánicos se utilizan como materia orgánica para la fabricación de compost, o se esparcen en los campos, convirtiéndose así en un recurso útil.

En Europa, la Compagnie Fruitière se esfuerza al máximo por encontrar soluciones alternativas de aprovechamiento de los residuos orgánicos. En la medida de lo posible, los restos se entregan a asociaciones o empresas procesadoras de alimentos para animales. Los que no se consideran consumibles se pueden utilizar para la biometanización, el compost, etc.



Implantación y gestión responsable de los centros de producción

La Compagnie Fruitière es consciente de los riesgos generados por la conversión de los ecosistemas naturales y la deforestación que podrían acarrear estas explotaciones.

En la gran mayoría de los casos, la Compagnie Fruitière se implanta en zonas ya convertidas a la agricultura. Los equipos a cargo de las nuevas implantaciones completan una tabla interna con múltiples criterios para garantizar el respeto de esos compromisos. En cada nuevo proyecto de implantación, los equipos encargados completan un exhaustivo pliego de condiciones interno para asegurarse de que este principio se tenga en cuenta.

La Compagnie Fruitière se abstiene de efectuar cualquier nueva implantación en tierras cubiertas por bosques autóctonos.

Por otra parte, en las zonas de cultivo, la Compagnie Fruitière ha puesto en práctica un procedimiento específico para evitar la contaminación de sus zonas de producción y la propagación del TR4 en el territorio.

Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

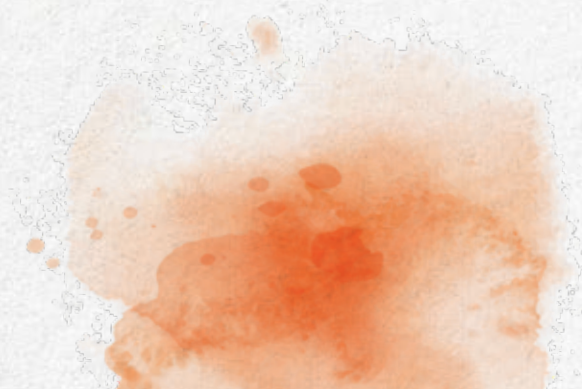
Las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero del grupo son : el consumo de combustible para el transporte por barco de las frutas del grupo y de sus socios, la compra de insumos para las filiales de producción (fertilizantes, cajas de embalaje para frutas, etc.), y el esparcimiento de fertilizantes en los campos.

Consciente de su impacto, la filial de transporte marítimo Africa Express Line (AEL) moderniza su flota de buques y actualiza sus rotaciones marítimas entre África y Europa con el fin de optimizar el consumo de combustible.

Las empresas de maduración de la Compagnie Fruitière también están comprometidas con una política de ahorro de energía que pasa por la renovación de los materiales, la aplicación de planes de optimización del aprovechamiento de la capacidad de los centros de maduración y su renovación progresiva, que permite el uso de las últimas tecnologías de ahorro de energía.

En 2022, la Compagnie Fruitière realizó el cálculo de sus emisiones de carbono en su actividad de 2020 y se comprometió a reducir su huella de carbono de cara a 2030.

Así pues, el grupo ha hecho validar sus objetivos de reducción por la asociación SBTi (Science-based Target Initiative) cofundada por el WWF, el CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el World Resources Institute (WRI).



3. DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

Promoción de los derechos humanos y de su aplicación

Desde hace muchos años, la Compagnie Fruitière y sus diferentes filiales velan por el estricto cumplimiento de las normativas locales e internacionales en materia de derechos humanos y empleo. De este modo, cada filial se compromete a establecer un marco de trabajo en el que todos los empleados sean tratados con respeto, consideración y dignidad.

Su política social se basa en particular en el respeto de los derechos humanos y, en concreto, en los estándares internacionales tales como los ocho convenios fundamentales de la OIT, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el código de conducta de la ETI (Iniciativa de comercio ético) o las directrices de la norma ISO 26000. Por otra parte, la política de recursos humanos de la Compagnie Fruitière también tiene como objetivo prevenir cualquier forma de acoso y discriminación.

No acaparamiento de las tierras de las poblaciones locales e implantación responsable de los centros de producción

La Compagnie Fruitière interactúa y se comunica con las poblaciones de las localidades cercanas a sus centros de producción, establece sistemáticamente contratos relativos a los terrenos comprados o alquilados y abona contrapartidas financieras o en especies respetuosas.

Además, la Compagnie Fruitière participa en el desarrollo de los servicios a las poblaciones

locales mediante la puesta a disposición de medios de transporte, la construcción y el mantenimiento de las carreteras, las viviendas, las escuelas y los centros de salud, y a través del acceso al agua y a la educación.

En la medida de lo posible, también se ponen a disposición de ciertas localidades tierras agrícolas para el desarrollo de cultivos alimentarios.

No obstante, en algunas ocasiones las disposiciones legales, normativas o consuetudinarias de los países en los que el grupo está implantado pueden dar lugar a dificultades administrativas o con la población local. Cuando surja un conflicto con uno o varios terceros en relación con la ocupación de un terreno o la identificación del propietario o arrendador de un terreno adquirido o alquilado por la Compagnie Fruitière, esta última procurará por todos los medios analizar el origen del conflicto e identificar al verdadero propietario anterior o al verdadero propietario arrendador. A falta de solución amistosa del litigio, la Compagnie Fruitière remitirá el asunto a los tribunales competentes y procederá, en su caso, a liquidar el alquiler adeudado si es inquilina, poniéndolo en manos de un síndico, a la espera de la resolución definitiva del conflicto.

Reivindicaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por el grupo

La Compagnie Fruitière se enfrenta con cada vez mayor frecuencia a reivindicaciones ilegítimas por parte de personas supuestamente propietarias, arrendatarias, derechohabientes o beneficiarias de derechos

sobre los terrenos que explota o que gestiona. La Compagnie Fruitière se esfuerza por defender sus derechos o los derechos legítimos de terceros sobre dichos terrenos con el fin de contribuir a la seguridad territorial de los diferentes países en los que está implantada, recurriendo, si es necesario, a los órganos jurisdiccionales competentes, y defendiendo al mismo tiempo los intereses de los propietarios legítimos.



Lucha contra toda forma de discriminación y contra el acoso

Acoso psicológico y sexual

La Compagnie Fruitière se esfuerza de larga data por prevenir cualquier forma de acoso, sea psicológico o sexual.

Los medios desplegados por la Compagnie Fruitière son diversos y voluntariamente accesibles para todos, por ejemplo, la instauración de un diálogo social con los representantes de los trabajadores y los interlocutores sindicales, la sensibilización a través de los médicos del trabajo y los carteles en las instalaciones, el recurso a los comités, las asociaciones de mujeres empleadas de la Compagnie Fruitière constituidas en algunas filiales y cuyas acciones la empresa fomenta, y los intercambios con las partes interesadas sobre el tema, etc. Asimismo, se establecen estrechas colaboraciones con los sindicatos y las ONG, en aras de un diálogo saludable y constructivo.

Acceso al trabajo de hombres y mujeres

Con una gran diversidad de actividades, la empresa se esfuerza por abrir sus trayectorias profesionales a personas de todos los orígenes y cualificaciones. Las políticas de contratación prevén la prohibición de cualquier forma de discriminación, por ejemplo, por razón de sexo. A pesar de ello, la proporción de mujeres en la Compagnie Fruitière sigue siendo inferior a la de hombres, ya que algunos puestos requieren fuerza física y son poco mecanizables, aunque esta proporción disminuyó ligeramente (-2,7%) en 2023.

Discapacidad, etnia, religión y política

La Compagnie Fruitière se compromete a no hacer ningún tipo de discriminación, directa o indirecta, en materia de relación y condiciones de trabajo, y a actuar a favor de la igualdad de trato. Este principio de lucha contra la discriminación

se aplica no solo a la contratación, sino también a toda la trayectoria profesional del personal y a los procesos de RR. HH. (formación, evaluación, remuneración, etc.). Estos principios éticos se difunden entre todos los empleados a través de la carta de RSC.

Diálogo social y libertad de expresión

La Compagnie Fruitière está imbuida de la firme voluntad de contar con un diálogo social fluido en cada una de sus filiales.

Para ello, favorece la interacción y la negociación con todos, en particular a través de los diferentes órganos de representación del personal. En efecto, cada filial reconoce y respeta el derecho de sus empleados a afiliarse o no a un sindicato y a elegir representantes de los trabajadores. De este modo, los empleados gozan de libertad para expresar sus reivindicaciones, organizarse y participar en las decisiones que tengan un impacto en su vida profesional.

Periódicamente, se celebran reuniones entre las instituciones representativas del personal y la dirección. Además, la Compagnie Fruitière colabora con la UITA (Unión Internacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Alimentación, Agricultura, Hotelería, Restaurantes, Catering, Tabaco y Afines) y la ONG Banana Link para estructurar de la mejor manera posible el diálogo social en sus filiales de producción.

La Compagnie Fruitière fomenta el diálogo social y el sindicalismo en todo el sector.

Remuneración digna de los empleados

La Compagnie Fruitière se ha propuesto aplicar una política de remuneración global basada en el respeto a sus empleados, lo que implica, entre otras cosas, unos niveles salariales muy superiores a los mínimos sociales, cobertura

sanitaria para todos, ventajas en especie, etc.

Por otra parte, se presta especial atención a la mejora continua del nivel de vida de los empleados y de sus familias.

Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso u obligatorio

La Compagnie Fruitière prohíbe el trabajo infantil (o sea, de los menores de 18 años), así como cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio. En efecto, a pesar de estar implantada en algunos países donde el trabajo de los menores de 18 años existe y está permitido por la normativa local, la Compagnie Fruitière prohibió desde hace ya mucho tiempo todas las formas de trabajo infantil en el conjunto de sus filiales, gracias a las políticas de RR. HH. aplicadas (carta de RSC, control en el marco de la gestión de los expedientes del personal, etc.).

Ciberseguridad

La ciberdelincuencia es un problema importante que puede afectar a todas las empresas. La Compagnie Fruitière, consciente de este problema, ha reforzado todos sus procedimientos para prevenir y combatir la ocurrencia de este tipo de riesgos. Para ello, ha creado una organización dedicada a la ciberseguridad, que lleva a cabo acciones de seguimiento, control, sensibilización y formación destinadas a proteger a la Compagnie Fruitière y a sus empleados (reforzando la comunicación, modificando y haciendo más complejas las contraseñas, reforzando los cortafuegos, ampliando los equipos informáticos, controlando los flujos de datos, etc.).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PERIÓDICA

DE LA SITUACIÓN DE LAS FILIALES, LOS SUBCONTRATISTAS Y LOS PROVEEDORES

FILIALES DE LA COMPAGNIE FRUITIÈRE

Presencia de un equipo de RSC en la sede y de referentes de RSC en todas las filiales de producción que tengan como función, en particular, asegurarse a diario de la dirección, el respeto y el control de la puesta en marcha del procedimiento de RSC de la Compagnie Fruitière.

Informe anual de RSC : cuestionario dirigido a todas las filiales de la Compagnie Fruitière para recabar información y realizar un seguimiento de sus prácticas de RSC.

Auditorías periódicas de las filiales de producción en el marco de la obtención y el mantenimiento de certificaciones (GLOBAL GAP, GRASP, agricultura ecológica, Fairtrade, Rainforest Alliance) y designación de los responsables de las mismas en cada una de las filiales de producción.

Evaluaciones periódicas de las filiales de producción, en el marco de las auditorías y cuestionarios solicitados por algunos clientes (SMETA, SEDEX, TMPS, normas específicas de los clientes, etc.).

Verificaciones periódicas de la conformidad de los proveedores intragrupo (embalajes, frutas, transitarios, transportistas marítimos y terrestres, inspectores de calidad) con los requisitos de la Compagnie Fruitière y con la normativa vigente (cuestionarios, certificados de conformidad, documentación de productos, compromisos de RSC).

Revisión de la Dirección de las filiales de comercialización, que permiten el seguimiento de indicadores previamente definidos en diferentes ámbitos (RR, HH, calidad, etc.).

Tablas multicriterio para la evaluación de los proyectos de ampliación de las superficies de producción.

Identificación de los riesgos de cibercriminalidad.

Evaluaciones periódicas de los riesgos internos realizadas por las filiales de producción.

Evaluaciones periódicas de la conformidad de las prácticas de los proveedores de frutas intragrupo (residuos de plaguicidas por laboratorios independientes con la certificación ISO 17025 y acreditados en cuanto a calidad y trazabilidad) e intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos.

Evaluaciones periódicas de las filiales de importación y comercialización en el marco de la obtención y el mantenimiento de la certificación IFS BROKER (estudios FOOD DEFENSE, FOOD FRAUDE, HACCP).

Creación sistemática de un « expediente del proveedor » de frutas (certificaciones, listas de los productos fitosanitarios utilizados, comprobaciones o análisis de muestras de envases para verificar su inocuidad y actualización de la información durante un cambio del proceso de fabricación).

Evaluaciones periódicas de las filiales de producción certificadas ISO 14001, en el marco de la obtención y el mantenimiento de dicha certificación.

Recuento de las emisiones de carbono del grupo mediante la metodología del protocolo GHG (de los alcances 1, 2 y 3) por parte de un proveedor de servicios especializado (Ecoact).


SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES


Puesta en práctica progresiva de un programa de evaluación de la iniciativa de RSC de los proveedores del grupo mediante la herramienta Ecovadis.


Verificaciones periódicas de la conformidad de los proveedores (embalajes, frutas, transitarios, transportistas marítimos y terrestres, inspectores de calidad) con los requisitos de la Compagnie Fruitière y con la normativa vigente (cuestionarios, certificados de conformidad, documentación de productos, compromisos de RSC).

Evaluaciones periódicas de la conformidad de las prácticas de los proveedores de frutas (residuos de plaguicidas por laboratorios independientes con la certificación ISO 17025 y acreditados en calidad y trazabilidad) e intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos.

Creación sistemática de un « expediente del proveedor » de frutas (certificaciones, listas de los productos fitosanitarios utilizados, comprobaciones o análisis de muestras de envases para verificar su inocuidad y actualización de la información durante un cambio del proceso de fabricación).

 DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

 MEDIOAMBIENTE

 SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

ACCIONES DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y DE PREVENCIÓN DE DAÑOS GRAVES

ACTIVIDADES DE LA COMPAGNIE FRUITIÈRE

2023 : 593 kT de frutas producidas por el grupo

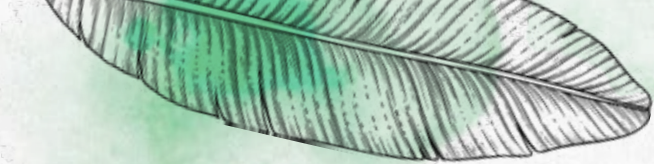
- **Política** medioambiental adoptada en 2001 (SCB).
- **Declaración** de responsabilidad social y medioambiental adoptada en 2012 (filiales de producción).
- **Carta** de responsabilidad social adoptada en 2016 (grupo). Todas estas políticas se ponen en conocimiento de los empleados, en particular mediante carteles.
- **Explotación** de superficies certificadas y cumplimiento de los requisitos relativos a las certificaciones (GLOBALG.A.P., Fairtrade, Rainforest Alliance, agricultura ecológica, GRASP, etc.).
- **Implantación** de planes de acción adaptados tras las auditorías : auditorías internas, SMETA, autoevaluación SEDEX y de clientes, obtención y mantenimiento de las certificaciones, etc.
- **Participación** en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero (bajo los auspicios de la FAO) con productores, importadores, sindicatos, ONG, sellos, distribuidores, institutos de investigación y gobiernos, para el intercambio y la aplicación de buenas prácticas.




- **Participación** activa en la IFBD (Iniciativa Francesa para un Plátano Sostenible).
- **Comité** ético del grupo.
- **Desarrollo** y despliegue de un sistema informatizado de asistencia a la producción agrícola (agricultura de precisión).
- **Interacciones** regulares con las poblaciones y autoridades cercanas a los centros de producción; interacciones regulares con las autoridades administrativas.
- **Política de gestión** de las materias activas utilizadas en la plantación (almacenamiento, evaluación de las necesidades, aplicación, reciclaje, gestión de residuos, etc.), con seguimiento de las no conformidades y de las acciones correctivas.
- **Desarrollo** del uso de drones agrícolas de tratamiento.
- **Uso** de productos de tratamiento homologados por las autoridades sanitarias de cada país.

- **Colaboración** con la ONG Banana Link y la UITA, que promueven una actividad responsable y equitativa.
- **Remuneraciones** por encima de los mínimos sociales vigentes.
- **Apoyo** al acceso a la educación y a la vivienda de los empleados y de sus familias en las filiales de producción.
- **Apoyo** al acceso a la formación de los empleados.
- **Diálogo** social impulsado por la presencia de sindicatos o de los representantes de los trabajadores.
- **Colaboración** con el sindicato profesional UITA.
- **Acciones** locales de lucha contra la discriminación y todas las formas de acoso.
- **Contratos** de trabajo escritos y nóminas domiciliadas en cuenta bancaria.
- **Comités** de trabajadores Fairtrade en las filiales de producción con dicha certificación, que gestionan la prima recaudada sobre las ventas de plátanos certificados y deciden su asignación a proyectos de desarrollo comunitario.

- **Implementación** de herramientas de detección y de protección contra los riesgos cibernéticos.
- **Redacción** y celebración de contratos de arrendamiento y de adquisición de tierras y bienes; autenticación de los contratos ante notario cuando sea necesario y aplicación de las formalidades administrativas subsiguientes; en caso de litigio, recurso a los órganos jurisdiccionales competentes y aplicación de medidas protectoras de los intereses de los propietarios o arrendatarios legítimos (búsqueda de información en los registros de la propiedad, depósito de sumas pecuniarias, mediación, etc.)





-  DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
-  MEDIOAMBIENTE
-  SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

ACTIVIDADES DE LOS PROVEEDORES SUBCONTRATISTAS

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

- **Sistema** de Gestión Medioambiental implantado en las filiales de producción (control de los insumos y del consumo de los recursos, control de los efluentes y gestión de residuos).
- **Control** inteligente del consumo de agua en las plantaciones, con la empresa emergente Telaqua.
- **Colaboración** plurianual Cirad/B2A (Plátano Agroecológico para África) para el desarrollo de prácticas agroecológicas.
- **Colaboración** con WWF en aras de una agricultura responsable y sostenible.
- **Continuación** de la explotación de las áreas en Agricultura Ecológica.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS

- **Colaboraciones** con la ONG Banana Link y la UITA, que promueven una actividad responsable y equitativa.
- **Identificación** local de los riesgos de salud y seguridad relacionados con el trabajo y aplicación de medidas de mejora.

- **Formación y sensibilización** de los empleados sobre la seguridad y la utilización de los EPI y EPC (proporcionados por la empresa).
- **Organización** y aplicación de medidas de protección de las zonas afectadas por los tratamientos aéreos (cumplimiento de la norma TASPEP [tratamiento aéreo sin personal en plantación], plazos mínimos de regreso de las personas a la plantación, etc.).
- **Fácil acceso a la asistencia médica** (por ejemplo : servicios de salud en el trabajo, gestión y financiación de hospitales y gestión y construcción de ambulatorios, cobertura sanitaria mínima para todos los empleados de la Compagnie Fruitière, etc.).
- **Visitas médicas** más regulares y reforzadas para los puestos y las personas de mayor riesgo.
- **Acciones locales** de prevención y lucha contra los riesgos biológicos e infecciosos (COVID, malaria, VIH, etc.).
- **Comités** de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

- **Vigilancia reglamentaria** de las moléculas prohibidas en Europa y límites máximos de residuos*.
- **Procedimiento de trazabilidad** de los productos del grupo (etiquetado y requisitos de trazabilidad de los paquetes).
- **Procedimiento interno** de tratamiento de las no conformidades fitosanitarias, establecido sobre la base del Convenio de autocontrol publicado por FEL PARTENARIAT (operadores + cámara sindical + DGCCRF) y procedimiento de gestión de crisis sanitarias : retirada y destrucción de mercancías no conformes*.
- **Desarrollo** en la Compagnie Fruitière de procedimientos Food Defense (mala fe), HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Point => accidentes) y Food Fraud (fraude alimentario) en el marco de las certificaciones BRC e IFS.

- **Participación** en los grupos de trabajo del Foro Mundial Bananero (bajo los auspicios de la FAO) con productores, importadores, sindicatos, ONG, sellos, distribuidores, institutos de investigación y gobiernos, para el intercambio y la aplicación de buenas prácticas.
- **Certificación GLOBALG.A.P.** para todos los proveedores de frutas.
- **Compromiso de los proveedores** con el cumplimiento de los requisitos de la Compagnie Fruitière y con la normativa vigente (cuestionarios, certificados de conformidad, cláusulas y compromisos de RSC en las CGV/CGC y los contratos). A tal efecto, en 2023 se reforzó la cláusula de RSC, a fin de responder mejor a las nuevas exigencias antes mencionadas.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

**Las mismas medidas que las que aplica la Compagnie Fruitière para sus propias actividades.*

DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS APLICADAS Y EVALUACIÓN DE SU EFICACIA

FILIALES DE LA COMPAGNIE FRUITIÈRE

Seguimiento de los temas relativos a los derechos humanos, las libertades fundamentales, el medioambiente y la salud y la seguridad de las personas, y búsqueda de ejes de mejora a escala de la Compagnie Fruitière.

Departamento de RSC centralizado: control de la política de RSC del grupo, informes internos de las filiales, seguimiento y análisis de los indicadores de RSC, seguimiento de la aplicación de las acciones emprendidas y evaluación del avance de los objetivos de RSC de la Compagnie Fruitière, etc.

Referentes de RSC en las filiales de producción. Enlace para la aplicación concreta de la política de RSC del grupo y la transmisión de información.

Seguimiento de las certificaciones por parte de los «responsables de certificaciones» específicos (evaluación, obtención, seguimiento de las acciones correctivas, etc.).

Seguimiento y actualización de los expedientes de los proveedores: estado de las certificaciones y seguimiento de su conformidad con los requisitos de la Compagnie Fruitière y con la normativa vigente.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS

Seguimiento del índice de frecuencia y gravedad de los accidentes laborales.

Seguimiento de la aplicación de los procedimientos de RR. HH. y de la correcta comunicación de los principios éticos a los empleados.

Seguimiento de las cuestiones de salud y seguridad por los Comités de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES




Seguimiento del procedimiento de trazabilidad, seguridad y calidad de los productos del grupo.

Seguimiento del sistema de gestión medioambiental existente en las filiales de producción (con la certificación ISO 14001).

SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Seguimiento del procedimiento de verificación de la conformidad de los proveedores con las normas exigidas por el grupo y con la normativa en vigor (análisis y actualización periódica de los cuestionarios enviados por las filiales locales y el departamento de calidad del grupo y de los compromisos de RSC, el estado y seguimiento regular de los certificados de cumplimiento).

Seguimiento de la calidad de las mercancías y organización de pruebas de conformidad y trazabilidad, intensificación de los controles en función de los resultados obtenidos y solicitud de acciones correctivas a nuestros proveedores.

-  DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
-  MEDIOAMBIENTE
-  SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

MECANISMO DE ALERTA

Además de los canales internos de denuncia habituales (Dirección, Dirección de Recursos Humanos, responsable jerárquico), la Compagnie Fruitière ha puesto en marcha un mecanismo de alerta y recogida de denuncias relativas a la existencia o aparición de riesgos de vulneraciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la salud y la seguridad de las personas, así como contra el medioambiente, resultantes de las actividades de una de las sociedades de la Compagnie Fruitière o de las actividades de los subcontratistas o proveedores con los que mantiene una relación comercial establecida, cuando dichas actividades estén vinculadas a dicha relación.

En el marco del refuerzo de sus procedimientos de cumplimiento, la Compagnie Fruitière ha actualizado su sistema de alerta, que antes estaba alojado en un centro de datos certificado según el estándar de seguridad ISO 27001 y era operado por los equipos del Grupo Compagnie Fruitière, mientras que ahora está alojado en la plataforma segura SaaS EQS Integrity Line y permite además, de conformidad con las disposiciones legales aplicables al grupo, revelar los delitos o faltas, así como las amenazas o perjuicios para el interés general o las violaciones de compromisos internacionales.

Este mecanismo contribuye a la prevención de las violaciones graves de los principios mencionados y permite al grupo adoptar las medidas necesarias en caso de infracción demostrada. Además, todos tienen acceso al mismo, en cualquier momento, tanto en Francia como en el extranjero, ya sea en francés, inglés, español, alemán, húngaro, holandés, rumano, portugués o italiano.

Esta plataforma, común a todas las entidades del grupo, está disponible en la siguiente dirección : <https://fruitiere.integrityline.app/>

Cabe destacar que la confidencialidad está garantizada durante todas las etapas del proceso de alerta, ya se trate de la identidad del autor de la denuncia, de las personas objeto de la misma, o de la información comunicada. También es posible realizar denuncias anónimas. Los referentes de ética del grupo reciben las alertas y las transmiten al comité de ética de la filial en cuestión, o al comité de ética del grupo, que las examina y se apoya en los departamentos competentes de la Compagnie Fruitière para dar una respuesta al autor de la denuncia en un plazo máximo de tres meses. La Compagnie Fruitière garantiza la protección debida a todo autor de una denuncia que reúna las condiciones para beneficiarse del estatuto de protección de denunciantes, y se compromete, en particular, a garantizar que no se adopten sanciones contra una persona que, actuando de buena fe, haya denunciado un incumplimiento.





**33 boulevard Ferdinand de Lesseps
13 014 Marsella - Francia
Tel. : 0033 (0)4 91 10 17 10
fruitiere@fruitiere.fr**